

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PRESENTES EN LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO, DE FORMA UNÁNIME, NO DAN SU APOYO A LA PROPUESTA DE PLANTILLAS PARA EL CURSO 2019-20 PRESENTADA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

En la Mesa Sectorial de Educación celebrada hoy, la Consejería de Educación ha modificado su propuesta inicial, expuesta en las dos Mesas Técnicas celebradas la semana pasada, pero que no responden suficientemente a las necesidades de los centros públicos de La Rioja.

El cambio más sustancial de dicha modificación es que **finalmente no se crean plazas bilingües en centros que aún no se hallen dentro de un proyecto de bilingüismo**, escuchando finalmente las demandas de los centros y de las organizaciones sindicales, ya que la propuesta inicial condicionaba sustancialmente las decisiones futuras, incluso aunque se acogieran por fin a la Orden de Bilingüismo, y creaba discriminaciones para los docentes, tanto en la petición de destino del inminente Concurso de Traslados como en las plazas para interinos.

Todos los sindicatos valoran muy positivamente la rectificación de la Consejería y que se dé tiempo a que los Consejos Escolares de los centros, con el beneplácito de toda la comunidad educativa, para que se decanten o no por un modelo bilingüe, tal como prevé la Orden de Bilingüismo. Pero **consideramos que la propuesta de plantillas planteada sigue sin dar suficiente respuesta a las necesidades de los centros públicos**, ya que **no se revierten las pasadas amortizaciones de plantillas practicadas como consecuencia de la crisis económica**, sobre todo en Secundaria, y **no se dota a los centros de Infantil y Primaria de los recursos que necesita la escuela pública** para fomentar el mantenimiento de su oferta educativa.

Logroño, 11 de febrero de 2019

LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE LA RIOJA

ANPE

CCOO

CSIF

STAR

STE-RIOJA

UGT